## REPÚBLICA DE COLOMBIA



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

## **AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

### A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADIÇADO

050012333000201704852-00

ACCIÓN

PÉRDIDA DE INVESTIDURA

DEMANDANTE

DAVID ALVARĘZ GŲERRA

DEMANDADO

WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA-CONCEJAL ELECTO

DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA

MAGISTRADA

MARTHA NURY VELÁSQUEZ BEDOYA

Por auto del veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 2 de abril del mismo año, se ordenó celebrar el día MARTES DIEZ -10-DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-, a las TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-, la AUDIENCIA PÚBLICA señalada en los ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3°, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del cuatro -4- de abril de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

#### **AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA, COMUNICA:

# A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA

RADICADO : ACCIÓN :

.

050012333000201704852-00 PÉRDIDA DE INVESTIDURA

DEMANDANTE

DAVID ALVAREZ GUERRA

DEMANDADO

WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA-CONCEJAL ELECTO

DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA

MAGISTRADA

MARTHA NURY VELÁSQUEZ BEDOYA

Por auto del veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 2 de abril del mismo año, se ordenó celebrar el día MARTES DIEZ -10-DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-, a las TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-, la AUDIENCIA PÚBLICA señalada en los ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3°, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del cuatro -4- de abril de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176

JUDITH HERRERA CADAVID Secretaria General